



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N°
EXPTE N° 6420/17

Salta, 26 MAY 2020

097-20

VISTO: La presentación de fs. 36 mediante la cual Martinis Mercado Fernando Gabriel, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, solicita la constitución del tribunal examinador para la defensa de la Tesis sobre el tema: "BALANCE SOCIAL EN EL SECTOR PÚBLICO EN EL SECTOR PÚBLICO MODELO DE EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN – EL CASO DE SALTA"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 259/17 se aprobó el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema "BALANCE SOCIAL EN EL SECTOR PÚBLICO EN EL SECTOR PÚBLICO MODELO DE EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN – EL CASO DE SALTA".

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD ECO 046/14 - Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que a fs. 37 el Mg. Roberto Dib Ashur, en carácter de Directora de la citada tesis, presta conformidad al pedido de constitución de tribunal realizado por el maestrando.

Que a fs. 40 la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la referida Maestría, eleva a consideración del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, la propuesta de constitución del tribunal evaluador.

Que los profesionales propuestos cumplen con lo establecido en el Artículo 14 de la Res. CD ECO 046/14 Reglamento de Tesis.

Que a fojas 42, obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió Dictamen favorable obrante a fs. 43 y 44 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 01/20 de fecha 13.03.20 aprobó el Despacho N° 23/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 097-20
EXPTE N° 6420/17
Salta, 26 MAY 2020

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador de la tesis sobre el tema "BALANCE SOCIAL EN EL SECTOR PÚBLICO EN EL SECTOR PÚBLICO MODELO DE EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN – EL CASO DE SALTA" presentado por Martinis Mercado Fernando Gabriel, D.N.I. N° 24.453.595, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, conforme el siguiente detalle:

Miembros Titulares

Mg. Daniel Torres Jiménez
Mg. Matías Agustín Cayetano De Escalada
Mg. Sixto Guillermo Alanís

Miembros Suplentes

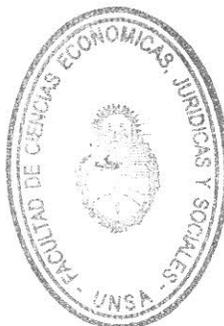
Mg. Roberto A. Gillieri
Mg. Liliana Patricia Galdeano

ARTÍCULO 2°.- Disponer que el Mg. Roberto Dib Ashur, integre el Tribunal Evaluador con voz sin voto de acuerdo a lo dispuesto por Res. CD ECO N° 046/14.

ARTÍCULO 3°.- Facultar al señor Decano de ésta Unidad Académica, a fijar la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador detallado en el Artículo 1°, conforme propuesta de la Dirección de la carrera.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, al Esp. Martinis Mercado Fernando Gabriel, a la Dirección de Posgrados, a la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, al Mg. Roberto Dib Ashur, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
melg/mt

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA EVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa